

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES Ptas. VEINTICINCO CENTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA linea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos



LA NINA

MATILDE MARÍA REZOLA Y MARRODÁN

subió al Cielo a las seis y media de la mañana del día de ayer A LOS 11 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Marco y doña Consuelo; abuelos don Braulio Rezola, don Salustiano Marrodán, doña María Cruz Erice y doña Matilde Navasa; tíos y demás parientes; suplican a sus amigos que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las diez y media de la mañana de hoy, y seguidamente, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del General Vara de Rey, núm. 2, al Cementerio, por cuya señalada atención les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despide en el Cementerio. Logroño, 21 de mayo de 1904.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, anti-Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Fotografía de la Real Casa y premiada en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10

Frontón Logroñés

El domingo, 22 a las seis de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un partido de pelota, desafío, a mano, y a 26 tantos, entre los pelotaris siguientes:

Francisco Arana, (a) Baltasar, de Elgoibar contra Anrelio Montalvo, (a) Fidelín, de Nájera y Francisco Pérez, (a) Chato, de id.

PRECIOS

NOTAS.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación. El partido terminará a los tantos anunciados, sin que en ningún caso pueda alargarse. El despacho de localidades se hará en la Droguería Moderna, calle de San Blas, 7.

REFORMAS

Los Juzgados municipales

Herzoso dado a conocer las líneas generales y algunos detalles de las reformas que se propone implantar, por ley o por decreto, el ministro de Gracia y Justicia. Nos hemos detenido en la exposición de una reforma que tanto interesa a los pueblos, por haber dicho los periódicos de Madrid que aquello era la pemonia y no el proyecto. Pero hoy vemos que La Justicia Municipal y El Consueño de los Ayuntamientos afirman que el proyecto del ministro en cuanto a los juzgados municipales coincide con las noticias que aquellos periódicos publican y daremos un amplio extracto de dicha reforma.

7.º Ejecutar los autos y sentencias que dictara el tribunal municipal. 8.º Desempeñar las comisiones auxiliaorias que los jueces de instrucción ó los jefes de partido les confieren. En cada circunscripción se creará un Tribunal municipal, al que pasarán las demás funciones que en lo criminal y en lo civil ejercen hoy los jueces municipales, ampliándose su jurisdicción a conocer de varios delitos leves en que hoy entienden las Audiencias provinciales, y a resolver algunos asuntos civiles, tanto de la jurisdicción voluntaria como de la contenciosa, que ahora están reservados a los Juzgados de primera instancia. Por lo tanto, si la proyectada reforma se implantase, correspondería a los Tribunales municipales en materia civil: 1.º Autorizar con su presencia los actos de conciliación cuando por la ley hubieran de proceder al ejercicio de las acciones civiles ó criminales, interviniendo en ellos como mediadores entre las partes para inclinarse al concierto y transacción entre sus respectivas pretensiones. 2.º Nominar el consejo de familia a los menores ó incapaces en los casos en que así proceda, con arreglo a lo dispuesto en el Código civil; y cubrir las vacantes que en él mismo ocurriesen durante la menor edad ó la incapacidad del que a él esté sujeto. 3.º Conocer en única instancia en juicio verbal de las demandas cuyo valor no exceda de 50 pesetas, y sin perjuicio del recurso de nulidad, por no haberse observado las formas más esenciales del juicio, y en primera instancia de las demandas cuyo valor exceda de 50 pesetas y no pase de 500. Si la demanda fuera de desahucio, el valor de la cosa litigiosa se regularía por la renta ó merced anual de la cosa objeto del desahucio. Correspondería asimismo a los Tribunales municipales conocer en primera instancia y cualesquiera que fuera el valor de la cosa litigiosa: 1.º De las demandas de desahucio que se interpusieran contra los encargados, porteros ó guardas puestos por el dueño de la finca sobre que aquella versare, ó contra cualquiera otra persona que la tuviese en precario sin pagar merced, con tal que hubiera sido requerida con un mes de anticipación por acta notarial para que la desocupara. 2.º De las demandas contra el arrendatario por haber expirado el término convencional ó el que se fija para la duración de los arrendamientos con los artículos 1.577 y 1.581 del Código civil, si no ha habido tácita reconducción, por haber permanecido el arrendatario 15 días disfrutando de la cosa arrendada con aquiescencia del arrendador, según lo dispuesto en el artículo 1.566 del mismo Código, y conocer también de los desahucios cuando la demanda se fundara en la falta del pago ó merced convenida. 3.º De las cuestiones que surjan entre posaderos y huéspedes, coceros y viajeros, agentes de emigración y emigrantes, marineros y patronos de lanchas y personas que transporten, y cuyas cuestiones tengan por objeto los gastos de las posadas ó fondas, de transporte ó expedición de viajeros ó equipajes, y las indemnizaciones que pudieran surgir de la pérdida ó detención de estos. 4.º Las cuestiones que surjan entre comprador y vendedor de animales en las ferias sobre su compra-venta. 5.º Las demandas de interdictos de adquirir la posesión cuando esta demanda se funde en título singular é inscripto en el registro de propiedad, y se acompañe por una certificación expedida por el encargado del Registro en que conste que al interponerse la demanda nadie figura en aquél a título de dueño ó poseedor de la finca cuya posesión se solicita, más que el que promueve el interdicto. 6.º De las demandas de interdicto para retener ó recobrar la posesión, y de las de obra nueva y de obra vieja. 7.º De la jurisdicción voluntaria y de todos los asuntos que las leyes encomiendan a su jurisdicción. También conocerán los tribunales municipales en materia criminal, en única instancia y salvo el recurso de casación para ante la Audiencia: 1.º De las faltas definidas y penadas en el libro tercero del Código penal y en cualesquiera otras leyes especiales, y de las faltas de policía de imprenta. 2.º De todos los delitos de lesiones definidos en el número 1.º del párrafo 4.º del Código penal, cuando la enfermedad ó incapacidad del ofendido no excediera de quince días.

3.º Del delito de imprudencia simple definido en el párrafo segundo del artículo 581 del Código penal. 4.º De los daños comprendidos en los artículos 577 y 578 del mismo Código, cuando el valor del daño no excediera de 100 pesetas. 5.º Del delito de incendio, definido en el artículo 571, cuando el daño causado no excediere de 50 pesetas. 6.º De los hurtos, cuando el valor de la cosa hurtada no excediere de 100 pesetas si consistiere en semillas alimenticias, frutos ó leñas, ó de 50 en otro caso. 7.º De las amenazas de un mal que no constituya delito. 8.º De los delitos definidos en los artículos 356 y 357 del Código penal, cuando los géneros corrompidos ó adulterados no se hubiesen aun vendido ó entregado al consumo público, ó cuando por el uso indebido hecho de ellos no hubiese causado daño a la salud de nadie. 9.º Del delito de rifas definido en el artículo 359 del Código penal, si el total de los billetes ó número de la rifa no excediere de 100 pesetas. 10.º De todos los demás hechos punibles que la ley orgánica ú otras especiales les encomiendan. 11.º Corregir en única instancia las faltas que se cometieren en su presencia ó por escrito en los asuntos en que interviniere. Y desempeñarán también las Comisiones auxiliaorias que el juez de instrucción ó el Tribunal de partido les encomiendasen.

SECCION DE HARO

HARO DIÁLOGOS RÁPIDOS Pasando el rato La antecala de la Alcaldía es un salón amplio y hermosamente fresco. Por este tiempo de calor, no tiene precio. Allí, la otra mañana, se encontraron dos «reporteros», que entablaron el diálogo siguiente: —¿Haces mucho tiempo que estás por aquí? —Medía hora. —Y qué, ¿cogiste muchas noticias? —No he venido con ese objeto. —Fues entonces, ¿qué haces ahí como un palma? —Pasar el rato, sencillamente. —¿Has hablado con el alcalde? —¿Para qué?... —Para cosas del oficio. —No; ni el alcalde sale ni yo entro. —Pues bonito papel haces. —No tan malo como tu crees. Este es mi observatorio. Media hora todos los días, invariablemente, permanezco en esta antecala. En este tiempo es agradable. Llego, me siento, fumo un pitillo, veo, callo y me voy, hasta el día siguiente. —Será divertido. —Y tanto; por aquí desfilan muchas gentes y se recogen, aun sin querer, muy apreciables datos para el conocimiento de personas y cosas. Sabes dónde van unos y te convences de que otros no van a ninguna parte. Ves a los predilectos entrar triunfantes, ergidos, satisfechos, y a los del otro bando esperar mohinos, impacientes, desazonados, a que les llegue su hora. Oyes el relato de íntimas historias de la vida conyugal, mal soportada, por matrimonios que no se entienden; percibes los latidos de la miseria en aquellos rostros famélicos de los que aguardan un socorro. El ademán airado de uno que sale, te induce a creer que no se le ha hecho justicia, y la sonrisa de satisfacción de otro que le sigue, te persuade que se le ha dispensado un favor. Observas la marcha de algunos cabildos y coges el hilo de algunos actos, al parecer inexplicables. —Pues, si te divierte todo eso, continúa en tu observatorio, pero yo me voy en busca de noticias. No quiero perder el tiempo, que se aproxima la hora del correo. —¿Vas a anunciarte al alcalde? —Ese pensaba hacer, pero hay mucha gente adentro y no quiero interrumpirle en el despacho de asuntos que pueden ser urgentes. —Son todos de la casa: concejales, empleados... —De todas las maneras, esperaré un momento a que se quede solo el alcalde. No quiero pecar de impertinente y mal educado. —Entonces siéntate y guarda tu carta para el correo de mañana. —Pues, cuando despacha con el público? —Ahora. Si quieres hablar con él pídele una audiencia reservada. —No es para tanto. Además que él se habrá enterado que estamos aquí y cuando ni se mueve de su poltrona, ni manda entrar en su despacho, ¡tan

amable como es, nada tendrá que decir a la prensa. —Cierto; porque siempre ha prometido proporcionar a los periódicos toda clase de informes relacionadas con su cargo. —Pues yo estoy aquí de más. —Y yo en cuanto suéne la una. Noticias En la madrugada de hoy se ha procedido al agotamiento del cauce de Arranti, para verificar su limpieza. Se ha recogido muy poca pesca. Los pescillos pequeños se han guardado vivos para echarlos en el estanque de Usaquí. —Anoche tuvimos sesión musical en los jardines de la Vega, de 9 a 11. La temperatura agradable que se disfrutaba llevó mucha gente al paseo. —A consecuencia del ataque congestivo que ayer sufrió en la casa Ayuntamiento, ha fallecido el vecino Ignacio Osés, «Taurine». —En este momento, las doce y media de la tarde, está formada una tormenta en este término municipal. Ha descargado un fuerte chaparrón de agua, y entremezclado, cae algo de granizo. 20 de mayo.

RODEZNO Por fin Ayer tuvimos el gusto de saludar a los señores Bielza y Otaño, ingenieros de caminos de esta provincia, encargados de la medición del terreno expoliado para la construcción de la carretera de San Millán a Haro, a quienes acompañamos y dimos todos los pormenores necesarios para el mejor y más fácil desempeño de su cometido. Hoy continuarán su labor hasta el límite de la jurisdicción. Al señor Garrán Y ya que de la carretera me he ocupado, viene que ni pintada la ocasión de poder tranquilizar al correspondiente de Nájera sobre cierto asunto que estos días le trae grandemente preocupado, cual es la conducción del correo a los pueblos de ambos valles de su partido por Zarratón. Estoy autorizado para desmentir tal noticia. No se ha pensado en tal cosa ni ningún conspicuo personaje, algo empleado de Correos, hijo de Haro, patrocinan tan descabellado proyecto. Cereales y viñas Los campos a beneficio del hermoso tiempo que desde principios de mayo venimos disfrutando, prometen una buena cosecha, y el viñedo en la parte no floxerada presenta mucha maestría aunque, como por aquí se dice, aun tienen que dormir muchas noches al sereno. 20 de mayo.

Los médicos titulares

Conforme nos anunciaba nuestro corresponsal, se ha inaugurado en Madrid la asamblea de médicos titulares. El de Haro, señor Almarza, presidente de la Junta Central, presentó las siguientes bases, que fueron aprobadas unánimemente: 1.º El capítulo 8.º de la Instrucción general de Sanidad, promulgada por real decreto de 12 de enero de 1904, deberá ser elevado a la categoría de ley, y, con arreglo a las condiciones del artículo 91, será organizado definitivamente el Cuerpo de médicos titulares. 2.º Los contratos actuales, hechos con anterioridad a la promulgación de la Instrucción de Sanidad provisional ó definitiva, que recaigan en médicos que estén comprendidos en el artículo 91 de la misma, serán considerados como ilimitados. Los contratos hechos después de la promulgación de la Instrucción de Sanidad provisional ó definitiva, sin adherirse a lo que la misma prescribe, se declararán nulos y se proveerán de nuevo las plazas con arreglo a ella. 3.º Una vez que se hayan hecho las clasificaciones de que habla el artículo 100 de la Instrucción, la Junta de Gobierno y Patronato organizará, total y definitivamente, el Cuerpo de médicos titulares, resguardando las categorías por sueldos que no bajen para la mínima de 750 pesetas, ni excedan de 5.000 para la máxima, teniendo en cuenta para ello el número de habitantes y de familias pobres de la población, las distancias y topografía de la titular, la cuantía del presupuesto municipal, etc. 4.º Desde el ejercicio de 1905, los sueldos ó dotaciones de los médicos titulares deberán ser partida obligatoria en los presupuestos municipales, con arreglo a la categoría que les corresponda. 5.º La provisión de las plazas vacantes se ajustará al orden establecido en los escalafones, debiendo ser preferido en todo caso para su nombramiento, al aspirante que tenga el número más elevado entre los que la hubieren solicitado. 6.º Si por cualquier circunstancia algún Ayuntamiento aumenta la dotación de la titular, el profesor que la desempeña disfrutará este beneficio, puramente de interés material, sin que esto pueda afectar en nada a la posesión del cargo que ocupa. Ni entrará tampoco ascenso alguno en el escalafón; su categoría continuará siendo la misma que por clasificación le correspondía, dentro del Cuerpo de médicos titulares. 7.º Los médicos titulares no podrán ser separados de sus cargos sin quejas ó motivos justificados, previa formación de un expediente en que habrá de oírse al interesado y recaer informe de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo. 8.º Serán derogadas ó modificadas todas las disposiciones vigentes que se opongan a la organización del Cuerpo de médicos titulares en la forma establecida en estas bases.

SECCION DE ARNEDO

Los premios de la feria Con gran concurrencia y muchas transacciones transcurrió el último día de feria. Por la mañana hubo un buen partido de pelota, que hizo las delicias de los aficionados, que en inmenso número le presenciaron. Hoy, a los acordes de la banda municipal, se han adjudicado los premios por el Jurado nombrado al efecto, en la siguiente forma: Raza mular.—A los vecinos de Tudellilla y Quel, respectivamente, Hipólito Díaz y Pedro de Blas, 50 pesetas a cada uno. Raza caballar.—A don Amós Palacios, de Rincón de Soto, 75 pesetas. Raza asnal.—A don León Rada, de Quel, 25 pesetas. Al recibir el importe de los premios don Pedro de Blas, don Amós Palacios y don León Rada, dejaron como donativos para este santo hospital, el primero 25 pesetas, el segundo otras 25 y el tercero 5, cuyo acto, muy bien acogido por la población en general, dándole las gracias por su generoso desprendimiento en nombre de aquella y de los desgraciados en fermos del benéfico establecimiento, la M. I. Corporación municipal, y el señor alcalde, don D. Amós Martínez Portillo. No se han registrado hechos punibles, ni han tenido que intervenir las autoridades en incidente alguno desagradable.—Fru. y 19 de mayo.

Presupuesto de primera enseñanza

Como todos los años, llegó la hora de formar y presentar a las Cortes los presupuestos generales del Estado, y dicho se está, entre ellos figura el del Ministerio de Instrucción pública, que con ser el de más importancia para llegar a la regeneración de esta nuestra querida cuanto desgraciada patria, es el que menos cifras alcanza y al que más se regatean todas las reformas si éstas tienden a su aumento. Mucho se esfuerza la prensa profesional en aconsejar, discutir y censurar las innovaciones y aumento que al nuevo presupuesto piensa llevar el señor ministro del ramo, aun antes de que aquél sea conocido ni aprobado en Consejo de ministros, y esto, en opinión del más humilde de todos los maestros, casi es gastar un tiempo precioso del que podría aborrrarnos nuestra flamante Asociación, si ésta estuviera constituida y funcionara como las de las demás clases sociales, apelando a ciertos procedimientos, de paz se entiende, cuando, como hasta aquí, se oye la voz del Magisterio como en desierto. Aparte esta digresión vamos a ocuparnos de algo relacionado con las líneas que encaezaban este escrito. Según las noticias que corren en la prensa profesional y algunos periódicos de los grandes rotativos, el señor Domínguez Pascual lleva a querer llevar al nuevo presupuesto de Instrucción el aumento de 5.000 escuelas de nueva creación, aumento de sueldo a los maestros y la reorganización de la inspección de primera enseñanza. Nada más laudable que estas iniciativas, mejor dicho, propósitos del señor ministro. Como buenos españoles y maestros, debemos aplaudirlas, puesto que es el camino más corto para llegar a la regeneración española, a la que todos aspiramos. No obstante, al leer estos propósitos, casi llegamos a creer que las informaciones que nos transmite la prensa de bien ser muy defectuosas. Y es creencia nacida de lo claro criterio del señor Domínguez Pascual no ha podido ocultárselo antes que crear cinco mil escuelas sin antes tener otros tantos edificios con las condiciones que exige la moderna pedagogía, sería un verdadero desperdicio, un gasto superfluo. Porque no suponemos que pretenda que se alquilen cinco mil locales escuelas y cinco mil casas habitación para los maestros ó maestras respectivas; pues si para las escuelas existentes no hay locales apropiados, ¿dónde se van a encontrar para las cinco mil de nueva creación? Esperemos a conocer los datos anteriores, bien en las Cortes ó en la Gaceta para hacer las apreciaciones convenientes.—G. A.

SECCION DE ALFARO

ALFARO En los centros de enseñanza Acompañado de los señores que forman la Junta local de Instrucción pública, el ilustrado inspector de primera enseñanza de la provincia don José García Cons, inspeccionó con detenida minuciosidad, durante dos días consecutivos, las cuatro escuelas municipales de esta ciudad. El examen a que el señor García sometió a cada uno de los alumnos que concurren en los centros de instrucción primaria oficial, no fué un pasatiempo, no ha sido superficial, no fué una fórmula; fué un examen cual debe ser todo aquel en que el examinador desea penetrar en lo más recóndito del desarrollo intelectual del examinado; fué un examen profundo y detenido que destierra rancias antigallas sin salir del respectivo programa. La exquisita amabilidad empleada por el señor inspector, unida a una hábil y variada forma de hacer sus preguntas, conduce necesariamente al niño, aun en el caso de acostumbramiento por parte de éste, a recobrar su habitual tranquilidad y dar a sus respuestas la misma naturalidad que si

se hallase en presencia de su propio maestro. Esta buena condición ha sido muy elegida por el público que presenció los exámenes, de los cuales creemos que tanto el señor García como la Junta de Instrucción salieron bien impresionados. También suponemos que el señor inspector habrá fijado especial atención en el material existente, para en su día proponer ó aceptar el reemplazo de aquél, que a todas luces resulta deficiente. Tal sucede con los mapas que existen en las escuelas del señor Romero y Bajo, que por sus reducidas dimensiones es de todo punto imposible hacer sobre ellos estudios de ningún género, ni aun consultar sistema determinado, sin grave riesgo para la vista de profesores y alumnos. Verdaderamente que no es posible considerar por largo tiempo que el maestro bástale disponer de una pizarra para presentar a la vista de los niños bajo una forma sensible los instrumentos de labranza, los utensilios de una casa, los detalles de un mapa; es preciso que cuente con medios materiales suficientes para imprimir a la enseñanza el carácter intuitivo que debe revestir en estos establecimientos. Es posible también que no pasara desapercibido el limitado número de alumnos de ambos sexos que asistieron a la escuela el día de la visita, y quizás lo habrá manifestado así a la Junta local de Instrucción, para que su presidente tome medidas de rigor a fin de corregir y castigar a los padres que hacen caso omiso de lo legislado sobre este particular. Visitó además de las escuelas oficiales, el colegio de San Miguel, que dirige don Gregorio Sánchez; los de la Esperanza y San Francisco, que se hallan a cargo de religiosas, saliendo anteayer para Grávalos y otros pueblos, con el propio objeto. Obras en construcción Las obras del depósito de aguas para abastecimiento de esta ciudad, reciben actualmente gran impulso, por lo que ya se hallan bastante adelantadas: los tubos de cañería y demás materiales necesarios llegarán muy en breve, procedentes de Barcelona; por consiguiente no es aventurado consignar que a fines del próximo junio disfrutará de esta mejora los habitantes de las casas situadas en las calles de la Esperanza, Mayor, Losada, Argellillo, Rodríguez, Tudela y plaza Mayor, designadas por ahora para esta instalación. También se realiza con gran actividad y pronto tocará a su término, la obra que los señores Díez y Octavio de Toledo llevan a cabo para instalar una fábrica de jabón en gran escala. Esta obra se hace en un solar situado en la calle de San Antón, y según parece, su fachada principal será construida con sujeción a un orden de arquitectura que ha de contribuir al embellecimiento de dicha calle. Los enseres precisos para esta nueva industria, igualmente que el maestro que ha de dirigir las diferentes operaciones de confección, llegarán a esta en un día ó otro; por lo tanto es posible que a fines de la primera quincena de junio se verifique su inauguración. Un ruego En nuestro nombre y en el de muchos padres de familia, justamente alarmados por el constante y grave peligro que encierra el pozo en que pecó ahogado el niño Miguel Muñoz, lo hacemos al señor alcalde, a fin de que ordene la obstrucción del mencionado pozo. Como esta operación puede realizarse perfectamente aprovechando el grueso cascajo que existe en aquellas inmediaciones, necesitando para ello pocas horas de trabajo y por consiguiente reduciéndose el gasto, confiamos que nuestra justa solicitud será bien pronto atendida, llevando así alivio de muchas familias cuyos hijos muestran afición a concurrir a aquellos lugares, la tranquilidad que hoy les falta. 20 de mayo.

La protesta del Vaticano

El periódico L'Humanité publica, garantizando su autenticidad, el texto íntegro de la carta de protesta dirigida por Su Santidad Pío X a todos los Gobiernos, con motivo de la reciente visita de Mr. Loubet a Roma. He aquí el contenido de dicho documento: «Palacio del Vaticano, a 25 de abril de 1904.—La llegada a Roma, en forma oficial, de Mr. Loubet, presidente de la República francesa, con objeto de devolver su visita a Victor Manuel III, ha sido un acontecimiento de tan excepcional gravedad que la Santa Sede no puede pasar sin llamar la atención del Gobierno representado por Vuestra Excelencia. No creemos necesario recordar que los jefes de los Estados católicos, unidos como tales por lazos especiales al Pastor Supremo de la Iglesia, tienen que emplear respecto de él los mayores miramientos en lo que respecta a su dignidad, su independencia y sus derechos imprecriptibles. Este deber, reconocido hasta aquí y observado por todos, a pesar de la existencia de graves razones de política, de alianza ó de parentesco, incumbía con tanta más razón al primer magistrado de la República francesa, quien, sin tener ninguno de los referidos motivos especiales, gobierna, en cambio, una nación que ha mantenido tradicionales y estrechas relaciones con el Pontificado romano; que disfruta, por virtud de un pacto bilateral con la Santa Sede, de privilegios señalados; que tiene una numerosa representación en el Sacro Colegio, y por consecuencia en el gobierno de la Iglesia universal, y que ejerce, por favor es.



En la calle de Caballería, número 81, despacho de carnes de Galo San Martín y en la plaza de San Blas, para el barraca número 21, al lado del puesto de la Murilleja, se vende carnero y cordero a 1'75 pesetas kilo.

Debiendo quedar terminados el día primero de junio próximo los apéndices a los amillaramientos de las riquezas rústica y urbana de la capital, para 1905, en la Administración de Hacienda de Logroño, se hace preciso a los interesados que presenten las alteraciones que hayan de figurar en ellos, pues solamente podrán admitirse las altas y bajas hasta el día 30 de los corrientes.

**Conservas.** SARDINAS CORRIENTES Garavilla ELANCHOVE (Vizcaya)

La grave enfermedad que aquejaba a doña Vicenta Bringas tuvo ayer funesto desenlace.

acompañamos en el sentimiento a sus hijos don Delfin, don Adolfo y don Alejandro Gómez Bringas, nuestros amigos.

El entierro tendrá lugar hoy, a las once y media.

**Sulfato de cobre inglés**

y azufre flor, sublimado, de primera calidad, a precios baratísimos, en la Droguería de la Viuda e hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9, esquina a la plaza de la verdura. 2

Esta noche debutará en el Salón Variedades el terceto Granado, cuyo trabajo consiste en ejecución de composiciones musicales, con bandurrias y guitarra y además canto y baile.

Seguirá presentándose todas las noches la aplaudida par-ja de baile Silveira-Cardoso.

Han terminado sus contratos las artistas Chincholina y Crisálida.

**Alfalfa** a 1'90 pesetas el quintal. CARROCCERIA de PONCIANO ROBLES, calle Mayor, núm. 86.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy, sábado, debe celebrar el Ayuntamiento:

Oficio del señor gobernador civil referente a la capacidad de los concejales señores Llorente y Lafuente.

Dictamen de la Comisión de Gobierno sobre las reformas de los Tribunales.

Programa definitivo de las fiestas de San Bernabé.

Solicitudes de lactancia.

Voto particular sobre las reformas de la enseñanza.

A instancia de varios jóvenes de Najera, se trasladará hoy a dicha ciudad el conocido cantador de jota Pepe Lasanta, que dará un concierto en una de las sociedades, en el cual tomará también parte en obsequio del citado Lasanta el joven najerino Eduardo García.

Ayer estuvo bastante concurrido nuestro mercado, en el que se vendió el trigo a 48 reales fanega, y la cebada a 25 y 26. La contratación se hizo en poco rato, pues el tiempo amenazaba tormenta.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Briones con la dotación de quinientas pesetas, y no cien, como equivocadamente se dijo en la carta de nuestro correspondal; pudiendo contratar el agraciado con cuatrocientas familias pupiladas.

Las solicitudes pueden hacerse en el término de treinta días.

**Alubias para simiente**

Se han recibido muy superiores, de Mendavia. San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Ante el tribunal de la primera Sala del Supremo tuvo lugar ayer la vista de casación de un recurso interpuesto por López Orive, contra sentencia de la Audiencia de Burgos en pleito que siguen los señores López Orive y López sobre adición de bienes a testamentaria.

También se vió ante el tribunal de la segunda Sala del Supremo el fondo de un recurso de casación, por infracción, interpuesto por Pedro Herce, contra sentencia de la Audiencia de Logroño en causa que se sigue por delito de lesiones graves contra el mismo.

Ha fallecido en esta capital doña Gila Zapatero, esposa del conocido tratante de ganado don Mariano García, a quien damos el pésame, que hacemos extensivo a toda la familia de la finada.

**RUIZ CIRUJANO DENTISTA**

Mercado, 39, principal, Logroño

**Telegramas**

**Desde Bilbao** 20-6 t. **Cambio de tiempo** El día está nublado y hace un frío impropio de esta estación.

Por la mañana empezó a llover, a las dos tronó y cayó un fuerte aguacero.

**Huelga de panaderos** La huelga de los panaderos sigue igual. Hoy tampoco se han vendido panes pequeños y los huelguistas tratan de hacer estallar la huelga en los pueblos.

Por el tren de Portugalete han sido conducidos por la Guardia Civil ocho huelguistas detenidos por ejercer coacciones.

**Desde Madrid** 20-5 t.

**Proyecto de empréstito**

Se habla en los círculos políticos de un empréstito que trata de negociar el ministro de Hacienda con el banquero señor Bauer.

Se hacen muchos comentarios y se dice que servirán de garantía para este empréstito las minas de Almadén.

Las opiniones están divididas. **En Palacio** Maura estuvo en Palacio y puso a la firma del rey un decreto de Guerra sin importancia.

También estuvo en Palacio el ministro de Agricultura y fué sin cartera.

**Huelgas terminadas** Comunica el gobernador de Tarazona que en Valls ha concluido la huelga de curtiéres.

De Sevilla dicen que los ferroviarios han acudido al trabajo y que se puede dar por resuelta la huelga.

**Viajeros ilustres** En el tren expreso de Cádiz ha llegado a la Corte la condesa de París, acompañada de sus hijos la infanta María Luisa y el duque de Montpensier.

La reina madre y la infanta Isabel estuvieron en la estación a recibir a los augustos viajeros.

**Isabel II y España** Publica la Gaceta de hoy una declaración de la última voluntad de la reina doña Isabel.

En dicho documento se dice lo siguiente: «Y se haga saber a España que muero amándola y si Dios me lleva al seno de los justos desde allí pediré por la prosperidad de ese país».

**La huelga de ferroviarios**

**Las sociedades obreras.** —Visita al gobernador. —Las cigarreras. —Ordene del Gobierno.

La Junta directiva de las sociedades obreras madrileñas ha visitado al conde de San Luis con objeto de enterarse oficialmente del curso de la huelga. Este les ha contado todas las diligencias que se practican y les ha prometido darles nuevos datos, pues esta tarde visitará al ministro de la Gobernación para enterarse de la marcha completa de las negociaciones.

Las cigarreras también han visitado al conde de San Luis y al ministro de la Gobernación.

Han manifestado a estas autoridades que para demostrar la solidaridad que tienen con los obreros, todas están dispuestas, si no se resuelve pronto el conflicto, a no trabajar un día.

Con propósito de entender en favor de los obreros huelguistas y participarle su actitud, querían las cigarreras visitar al monarca.

Las detenciones de obreros continúan hoy por la mañana, y el aspecto de la huelga es el mismo que el de días anteriores.

La Guardia civil tiene órdenes de obrar con rigurosidad, castigando severamente a los que ejerzan coacción o produzcan algún disturbio.

También la policía ha recibido instrucciones secretas del gobernador.

Esta ha visitado hoy algunos domicilios, practicando varias detenciones de individuos sospechosos.

**Lotería nacional**

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Con 170.000 pesetas, el 29.172, Línea de la Concepción. Con 50.000, el 31.052, Barcelona. Con 30.000, el 9.081, Badajoz. Premios pequeños.

31.532.—6842.—58.—8.325.—31.002.—24.847.—19.739.—18.141.—30.460.—827.—5.611.—9.070.—10.543.—5.472.—4.213.—19.387.—3.224.—16.068.—7.817.—7.522.—12.084.—32.672.—17.722.—24.679.—20.880.—5.460.—32.202.

Madrid, 20-12 n.

**Los médicos**

Los delegados de provincias que han concurrido a la Asamblea de médicos titulares han sido obsequiados con un banquete en el café Inglés.

Durante el almuerzo reinó el mayor entusiasmo, y se acordó dirigir telefonema de felicitación al señor Canalejas y enviar uno de los ramos que adornaban la mesa al presidente del Consejo de ministros señor Maura.

El secretario de la Asamblea y redactor del Heraldo de Madrid don Antonio Muñoz, inició una colecta de cinco pesetas para destinarla a la viuda e hijo del primer médico asociado que ha fallecido este año.

Se acordó también dirigir un telegrama al alcalde de Haro felicitándole a la ciudad, por haber sido la primera donde surgió la iniciativa para reformar la Sanidad y añadiendo en dicho telegrama que verían con gusto se nombrase hijo adoptivo de Haro al presidente de la Junta Central y médico de la localidad señor Almaraz.

El ministro de la Gobernación ha recibido a la Comisión de médicos titulares que le ha visitado para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea.

**Otra visita** Una Comisión de obreros y patronos ha visitado al señor Sánchez Guerra para explicarle el estado de la huelga.

**El padre Cámara**

Ha llegado a Madrid el cadáver del obispo de Salamanca padre Cámara, pero como el público no tenía conocimiento de la llegada apenas si había gente esperándolo.

Fuó trasladado a la estación del Norte saliendo con dirección a Salamanca a las ocho de la noche para ser enterrado en una de las capillas de la Catedral cumpliendo los deseos manifestados en su testamento.

**La huelga en Madrid** El presidente de La Locomotora Inevitable señor Sánchez ha negado que obren con intransigencia los huelguistas, y justifica la huelga ante la conducta observada por la Compañía para con los obreros.

Niega que fuesen poco considerados con el señor Gasset, diciendo: «Nosotros no fuimos los que privamos del cargo de árbitro en el asunto al exministro señor Gasset, sino por el contrario, la Compañía, que fué la que se lo quitó, no queriendo reconocerle más que como mediador, produciendo en nosotros la natural sorpresa».

Todo cuanto se diga en contrario son extratragemas para desvirtuar las razones que nos asisten en la huelga.

Añadió el señor Sánchez que la huelga se mantendrá secundada por los obreros de provincias, pues además se ha adherido a ella el personal del movimiento.

A la salida de los talleres no se han producido los incidentes desagradables de los días anteriores, por lo cual la impresión general es que mañana se celebrará un mitin en el que se acordará que cese la huelga y vuelvan al trabajo los obreros.

**El presupuesto** Dicese que los once millones de pesetas que figuraban de aumento en el nuevo presupuesto del ministerio de Agricultura, han quedado reducidos a tres.

**Parricidio**

Dicen de Sevilla que en una casa del barrio de Triana, Amalia Vidal, disparó un revólver contra su marido, aprovechando la ocasión en que estaba acostado, y lo hirió gravemente.

El matrimonio tiene 9 hijos. La opinión general cree que se trata de una mujer que padece ataques de enajenación mental.

**Pánico**

También telegrafían de Sevilla diciendo que en Dolores reina un profundo pánico así como en los pueblos de la vega, por los continuos terremotos que se están dejando sentir.

Algunas familias construyen casetas de madera y otras instalan tiendas de campaña donde albergarse por temor a que se hundan los edificios donde habitaban.

**Hundimiento**

Comunican de Tortosa dando cuenta de haber muerto en Benifallet dos jóvenes a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

**Huelga**

En Cádiz se agrava la huelga, hallándose parados los carpinteros, albañiles, pintores y herreros.

Los obreros de los talleres se les han incorporado, formando grupos en las calles.

Se ha repartido un manifiesto encareciendo la solidaridad, no volviendo al trabajo hasta haber conseguido la jornada de ocho horas.

**Vapores**

Se ha establecido en la Coruña, subvencionada por el Gobierno de Dinamarca, una nueva línea de vapores para las Antillas y Méjico.

**Revista**

El capitán general de Galicia ha revistado en la Coruña a las tropas y ambulancias de Sanidad, en el campo de Estrada.

**Cosas de la guerra**

Participan de Londres que en la legación del Japón en aquella capital han comunicado que el día 12 se libró en Kin-Tian una escaramuza en la que los rusos dejaron en el campo de batalla treinta muertos, si bien han manifestado algunos prisioneros que los rusos tuvieron trescientas bajas, por lo cual se cree que se trata de una batalla.

**Otras noticias**

Se tienen noticias de haberse librado incantes escaramuzas en la parte inferior de Liao-Tung, sufriendo los japoneses grandes pérdidas al intentar forzar el paso del mismo Kuang Tun.

**Las lluvias**

En Mukden han caído torrenciales lluvias, impidiendo el avance por tierra de las tropas japonesas, como ya temían sus jefes.

**Las veladuras**

En la Legación japonesa de París han confirmado que el almirante Nativita ha perecido a bordo del «Hatsuse», a consecuencia de la voladura de una mina submarina a la entrada de Port Arthur.

**Alemania y Rusia**

Telegrafían de París que otra vez vuelve a hablarse con insistencia de que existen inteligencias entre los emperadores de Rusia y Alemania.

**PASTOS PARA GANADO LANAR**

**Herrero y Riva**

**BANQUEROS, Logroño**  
Cotización de la Bolsa del día 20 Interior al contado. . . . . 75'65 Id. fin de mes. . . . . 75'60 5 por 100 amortizable. . . . . 95'80 Banco de España. . . . . 479'00 Tabacaleras. . . . . 422'00 Cambio con París. . . . . 38'80 Libras esterlinas. . . . . 84'85 Oro en Argentina. . . . . 227'27 Oro en Chile. . . . . 16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

**Vacante de Veterinario**

Se halla vacante la plaza de veterinario de Foncea, con la dotación anual en ochenta fanegas de trigo, por la asistencia de ciento ochenta a doscientas caballerías mayores, y quince pesetas por la inspección de carnes.

Los que soliciten pueden presentar sus solicitudes al alcalde en el término de treinta días.—El alcalde, Antonio Angulo.

**TARJETAS POSTALES INMENSO SURTIDO**

se ha recibido en la Librería de EL RIOJANO

**Viuda de H. Arza**

**Sulfato de cobre Rio-Tinto** Id id Inglés **Azufre flor sublimado GARANTIZADO**

Esta casa sólo trae clases superiores y vende a precios muy reducidos.

**Viuda de H. Arza**

**A los ganaderos y vinicultores** Se vende Turfó y harina de coco, muy superior para la alimentación y engorde de toda clase de ganados, y a precio de fábrica.

Se compran tinos usados de madera roble o pino, en buen uso, de 1800 a 2000 cántaras de cabida. Dirigirse a Isaac Pérez Sáenz, Fábrica de jabón y cubería en Tudela, (Navarra).

Se vende un piano en buenas condiciones. Informarán, Librería Moderna, Logroño.

**Casa en venta** Recién construida en la calle del Marqués de San Nicolás, letra A. En la letra P. de la misma calle, informarán.

**Segadoras, atadoras Y AGAVILLADORAS.**

—Me Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.

HUICI MUGICA Y C. —PAMPLONA Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente a esta oficina, que a la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso a los compradores de las mismas.

Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, hecho seguro y gran economía en las labores.

**Azufre flor sublimado**

**Sulfato de cobre inglés y Lisol** contra la filoxera, pulgones y demás enfermedades de los vegetales. se han recibido en la droguería y farmacia central de D. Eulalio Eraso, Plaza de la Constitución, núm. 33, Logroño.

**Lola Pérez MODAS**

Tengo el gusto de participar a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que he recibido un inmenso surtido de sombreros modelos para señoras y niñas de lo más elegante que ha creado la moda para la próxima temporada, así como también una variedad completa en formas, velos, flores, canotiers, etc. etc., teniendo verdadero empeño en dotar a este establecimiento de las verdaderas y últimas novedades como tendrán ocasión de probar por sí mismas las señoras que me honren con su visita.

Para evitar diferencias no paso aviso a domicilio. Modas de los Hijos de Simeón Pérez Mercado, 33, Logroño

**Vacuna fresca**

Tubos y cristales, lancetas plumas Se preparan terneras para los pueblos Instituto Higiénico (Baños, 9) Logroño

Se desea comprar una Farmacia establecida en esta provincia o inmediatas. Dirigirse a don Francisco Morales. Vara de Rey, letra S, piso 3.º Logroño.

**Se desea**

establecida en esta provincia o inmediatas. Dirigirse a don Francisco Morales. Vara de Rey, letra S, piso 3.º Logroño.

**Amiral Courbet**

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp.ª en Pasajes

**La señora Doña Gila Zapatero y Zapatero**  
FALLECIO A LAS CINCO DE LA MANANA DEL DIA DE AYER  
A LOS 53 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo don Mariano García y Ruiz; sus hijos don Eduardo, don Juan, doña Vicenta y don Cristóbal; hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos que por olvido involuntario no haya recibido escueta de defunción tan sensible pérdida, les ruegan una oración por la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, actos cristianos y caritativos que servirán de consuelo a la familia.  
Logroño, 21 de mayo de 1904.  
Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las diez de la mañana.  
Casa mortuoria.—Calle de la Cadena, número 9.  
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.  
El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia.

**Tarjetas postales, Portafolio del Japon**

y cuadernos de la guerra Ruso-Japonesa se acaban de recibir en la Librería Moderna.—Gran surtido en estatuaria religiosa.—Coronas para la primera comunión a precios muy económicos.—Completo surtido de material fotográfico.

**¡Ojo, Ganga!**

Por ausentarse su dueño no del país, se venden todas las existencias de El Salero, bazar logroñés, como son: puntillas de hilo, medias y quincalla. También se venden las estanterías y mostador. Razón calle de la Imprenta, núm. 8.

Se necesita en la confitería de Vallejo, 4, Logroño.

Se necesitan sobre todo para sirvientas, pensionistas y licenciados del ejército. Se escriben cartas, instancias, y se copian toda clase de documentos a precios económicos. Calle de San Blas, 8, piso 1.º (Posada), Logroño.

En Jalón de Camero retablo, que mide seis metros y treinta centímetros de alto, que por su bonita construcción y fino dorado, sirve para una capilla en que se puedan colocar dos imágenes de gran tamaño.

Para más detalles, dirigirse a su dueño Matías Sáenz, del referido pueblo.

**HERNIAS (quebraduras)**

Aparatos mecánico-reguladores Llegará a Logroño y recibirá en el Hotel del Comercio los días 29 y 30 de mayo, de once a seis, el Director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamientos y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias porque reduce, contiene y cura sin permitir las salidas aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Logroño los días 29 y 30 de mayo en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

**Dependiente**

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la barbería de Ignacio Aragón, en Viana.

**Vacante de Médico**

Terminado el contrato que la asociación de vecinos pupilados de esta villa tiene para la asistencia médica, se anuncia la vacante con el sueldo anual de 2000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por una Comisión que responde del pago.

Las solicitudes, al alcalde que suscribe durante el término de 10 días, en que finalizará el contrato actual. Al agraciado se le adjudicará el título en agosto próximo, con el sueldo anual de 250 pesetas.

Camprovin, 15 de mayo de 1904.—Emilio Amilburu.

**Maestro jabonero**

Se ofrece uno con larga práctica y buenas referencias de aptitud para la fabricación de todas las clases conocidas. Darán razón: admón. de LA RIOJA

**Carbón vegetal**

Se vende a peseta la arroba, en la carbonería de Norberto Ortigosa, Herreñas, 6. Se sirve a domicilio.

**Timotea Arrieta MODISTA.**

Ofrece sus servicios en casa y a domicilio.—Travesía de palacio núm. 3, 2.º Logroño.

**ZARZAPARRILLA LANZAGORTA**

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
Vapores-Correo rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
CON ESCALA FIJA  
Servicio directo desde Bilbao Pasajes a precios módicos  
Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo  
El servicio de médico y medicina es completamente gratis.  
Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.—Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agente en Logroño y su provincia Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º.—Contestación gratis a cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viajes.  
El día 13 de junio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Petrópolis para dichos puertos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento...



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

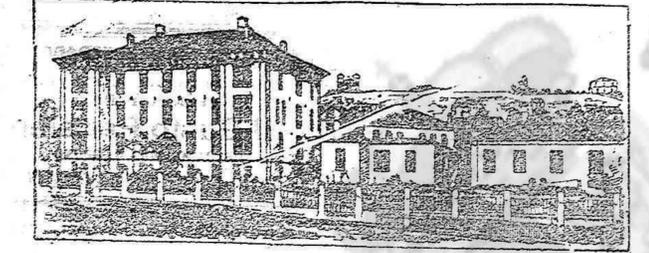
han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis...

En Logroño, en la Farmacia de Viuda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9

ANTI-REUMÁTICO GRAU INGLADA. REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos...

La Margarita en Looches. Antibiliosa, antihéptica, antisifilitica, antiescrofulosa, antiparasitaria...

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole...

Construcción de Máquinas Agrícolas de Pardo Hermanos LERIN (Navarra)

Máquinas segadoras de nuestro sistema, de coste económico y de excelentes resultados. Norias de doble vertedera...

Pardo Hermanos. LERIN (Navarra)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADANADORAS. Mc Cormick, Chicago (E. U.)

Enfermedades del pecho (Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa) de B. Martín. De venta en las principales farmacias de Logroño.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851) Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón...

Papel para envolver a 50 pesetas arroba, a 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.

The Royal Mail Steam Packet Company Mala Real Inelesa Compañía de vapores

á Montevideo y Buenos Aires (SIN ESCALA EN EL BRASIL) El magnífico vapor de gran porte nombrado «TAMAR»...

Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBEO...

PARA curar pronto y radicalmente la cistitis y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños ni Sulfatos...

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

¡ATENCIÓN! Se instalan relojes de torre de fabricación suiza, desde 725 pesetas en adelante

Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION. Maravilloso descubrimiento Tratamiento Debreyne.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie. Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza

VINO PINEDO DE KOLA TONICO NUTRITIVO. premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro...

La Perla Riojana. Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz DE BENITO AGUÍÑIGA

Catarros, Tosferina, Bronquitis PLEURESIA. Tisis pulmonar, Tuberculosis

A LOS VITICULTORES. Máquina de injertar sistema Blas y Orive

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco...

Aviso al público. Los talleres de encuadernación de Ortega que estaban establecidos cerca del Puente de Hierro...

No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Amescosas.—LOGROÑO

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA. Todo cuanto necesitéis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones...

Heredades en venta. Una viña olivar, regadío, en término Valsalado, de 9 fanegas.

SERVICIO de VAPORES para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes.

Almacén de Maderas de Construcción. Sierra mecánica á vapor. Venta de postes para Telégrafo y Electricas.

MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas...

Aventadora. Se vende una seminueva, de mano, que despaja perfectamente...

ENOLATURO PADRO. Regenerativo y depurativo de la Sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito...